



NOTA ACLARATORIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocoatepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, **Hace costar que en el mes de Agosto del 2022 no se extendió ningún registro público de matrícula de arma de fuego**

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocoatepeque a los 01 dias del mes de Septiembre del 2022

Willian Roger Guzman

Director de Justicia

Willian Roger Guzman

